



# AYUNTAMIENTO DE AGALLAS

(Salamanca)

Plaza Victoriano Serradilla, nº 2  
C.P. 37510 Teléfono y Fax: 923-490301

## CONVOCATORIA

**ORDEN DEL DÍA** para la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, que habrá de celebrarse, de forma telemática, el **día 16 de febrero de 2021, a las 9,30 horas, en primera convocatoria;** y el **día 18 de febrero de 2021, a las 9,30 horas, en segunda convocatoria,** de no celebrarse la primera, citando a Ud. para que asista a la misma.

Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Toma de posesión de D. Carlos Fernández Giralte como concejal del Ayuntamiento
- 3.- Tarifas de la Residencia.
- 4.- Comisiones por asistencia a los plenos.
- 5.- Ingresos y Gastos
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Agallas a 12 de febrero de 2021.-

El Alcalde

Recibí el original.

Fdo. Urbano Chamorro Porras.

SR. D. CARLOS FERNANDEZ GIRALTE, CONCEJAL ELECTO DE ESTE AYUNTAMIENTO

# **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2021.**

En Agallas, el día 16 de febrero de 2021, siendo las 9,30 horas, se reunió el pleno de este Ayuntamiento, de forma telemática, con el fin de celebrar sesión ordinaria, reglamentariamente convocada, en primera convocatoria

Preside el Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras, y asisten los concejales D. José Miguel Gallego Hidalgo, D. Amador Chamorro Porras y D. Luis San Nicasio Corchete. No asistió el concejal electo D. Carlos Fernández Giralte. Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. Manuel Sánchez Valle.

Abierta públicamente la sesión, y siguiendo el orden del día fijado en la correspondiente convocatoria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

## **1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.**

Leído íntegramente, fue aprobado por unanimidad.

## **2.-Toma de posesión de D. Carlos Fernández Giralte como concejal de este Ayuntamiento.**

Este punto del orden del día quedó sin efecto, al no encontrarse en el pleno el concejal electo D. Carlos Fernández Giralte.

## **3.-Tarifas de la Residencia.**

El Concejal D. Luis San Nicasio Corchete expone que esta modificación viene impuesta por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, que en la reunión mantenida recientemente, les indicó, que las tarifas tenían que ser únicas para cada grupo de usuarios, que no podía haber diferencias si eran del mismo grupo, independientemente de si cobraban la ayuda de la Ley de la Dependencia o no. Para establecerlas se han tenido en cuenta las tarifas que se aplican en las residencias de los pueblos vecinos. Por su parte el Sr. Alcalde indicó que el nuevo sistema de tarifas era más sencillo, pero que a su juicio, favorecía más al residente el sistema anterior, ya que hasta que cobraran la ayuda, lo financiaba el Ayuntamiento. Debatido el asunto, por el voto favorable de cuatro de los cuatro miembros presentes, se establecen las nuevas tarifas por los servicios de estancia en la Residencia Municipal “El Plantío”, para residentes de nuevo ingreso, quedando como sigue:

- Validos en habitación doble: 775 Euros al mes.
- Asistidos Primer Grado: en habitación doble: 1025 Euros al mes.
- Asistidos Segundo Grado, en habitación doble: 1250 Euros al mes.

Las nuevas tarifas entrarán en vigor, una vez publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca.

## **4.- Comisiones por asistencia a los Plenos realizados de forma telemática.**

Debido a la novedad que supone esta modalidad, no estaba contemplado anteriormente por lo que una vez debatido el asunto, se establece una comisión por asistencia a este tipo de sesiones en la cantidad de cincuenta euros para todos los asistentes, quedando como estaban para las sesiones presenciales.

## **5.- Ruegos y Preguntas:-**

No hubo.-

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 10 horas, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales asistentes y que yo Secretario Certifico.-